



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

MINUTA No. 06/24 SESIÓN EXTRAORDINARIA 13 DE MAYO DE 2024

En la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro; a las 10 horas con 04 minutos del lunes 13 de mayo de 2024, en el domicilio ubicado en **Avenida de las Torres #102, Residencial Galindas, Querétaro, Qro.**, se reunieron las consejerías electorales y representantes de los partidos políticos que integran la Comisión de Transparencia y Tecnologías de la Información¹ del Instituto Electoral del Estado de Querétaro,² a saber:

Consejerías integrantes de la Comisión:

- Doctora María Pérez Cepeda, presidenta de la Comisión.
- Daniel Dorantes Guerra, secretario de la Comisión.

Representaciones de partidos políticos integrantes de la Comisión:

- Licenciado Joel Rojas Soriano, representante propietario del Partido Acción Nacional.

Consejería invitada integrante del Consejo General del Instituto:

- Maestro Carlos Rubén Eguiarte Mereles.

Funcionariado del Instituto:

- Maestro Juan Ulises Hernández Castro, secretario ejecutivo del Instituto.
- Maestra Noemi Sabino Cabello, titular de la Unidad de Transparencia.³
- Margarita García Álvarez, secretaria técnica de la Comisión.

Personas que en tiempo y forma fueron convocadas e invitadas para sesionar y desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Presentación del informe mensual sobre el avance para la implementación y operación del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles" que rinde la titular de la Unidad de Transparencia, en su calidad de Instancia Interna responsable de coordinar la implementación y operación del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles" para el Proceso Electoral Local 2023-2024, en el estado de Querétaro.
4. Informe que da cuenta del avance cuantitativo en la captura de información en el Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles", por parte de la titular de la Unidad de

¹ En adelante Comisión.

² En adelante Instituto.

³ En adelante Unidad.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Transparencia, en su calidad de Instancia Interna responsable de coordinar la implementación y operación del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles" para el Proceso Electoral Local 2023-2024, en el estado de Querétaro.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. **Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.** Daniel Dorantes Guerra, secretario de la Comisión, informó que la licenciada Rosa Martha Gómez Cervantes, vocal de la Comisión, se encontraba ausente debido a una incapacidad por maternidad, como se había comunicado a través del oficio RMGC/008/2024, dicho lo anterior verificó la existencia de quórum legal y declaró la instalación de la sesión.
2. **Aprobación del orden del día propuesto.** El orden del día se aprobó por unanimidad de las consejerías presentes integrantes de la Comisión. En virtud de que se trataba de una sesión extraordinaria, no hubo el registro de asuntos generales.
3. **Presentación del informe mensual sobre el avance para la implementación y operación del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles"** que rinde la titular de la Unidad de Transparencia, en su calidad de Instancia Interna responsable de coordinar la implementación y operación del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles" para el Proceso Electoral Local 2023-2024,⁴ en el estado de Querétaro.

Al haberse circulado junto con la convocatoria no hubo la necesidad de la lectura íntegra del informe por lo que, la maestra Noemi Sabino Cabello, titular de la Unidad resaltó lo siguiente:

En el periodo que se informaba, se dio seguimiento a las instrucciones emitidas en las sesiones previas remitiéndose los informes mensuales cuantitativos de abril, así como el dictamen por el cual se determinó mantener abierto el Sistema para la captura de información al Instituto Nacional Electoral. Respecto al informe cuantitativo, previamente se había remitido a la Secretaría Ejecutiva para que el Consejo General tuviera conocimiento de ello, en cumplimiento con los Lineamientos establecidos. En cuanto al dictamen sobre el mantenimiento del Sistema abierto, también se notificó a los partidos políticos y candidaturas independientes pertinentes.

Durante este periodo, se llevaron a cabo diversas gestiones necesarias para la revisión de los cuestionarios curriculares e identidad de las candidaturas. Además, se emitieron varios recordatorios dirigidos a los partidos políticos para que completaran la carga de información

⁴ En adelante, al Sistema "Candidatas y Candidatos, conóceles" se le denominará en adelante como "Sistema".



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

requerida. La Unidad, así como la Dirección de Tecnologías de la Información de este Instituto,⁵ fueron informadas sobre la aprobación de varias sustituciones de candidaturas para su inclusión en el Sistema.

La Dirección de Tecnologías realizó el seguimiento de los reportes y solicitudes de apoyo técnico de manera permanente, y también llevó a cabo la copia de los datos de las candidaturas comunes cuando fue solicitado por la Unidad. Por otro lado, la Coordinación de Comunicación Social informó sobre los avances en la estrategia de difusión del Sistema, incluyendo acciones como la transmisión de promocionales de 30 segundos en 30 emisoras de radio y 14 de televisión, la colocación de 100 carteles en buses, 37 espectaculares, y la distribución de 8000 manteletas en establecimientos afiliados a la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados.

Además, la información relevante también fue publicada en el banner del sitio web, y se está llevando a cabo una campaña en más de 100.000 recibos emitidos por la Junta de Agua Potable y Alcantarillado Municipal de San Juan del Río, así como en 530.000 volantes emitidos por la Comisión Estatal de Aguas. Asimismo, se realizó el análisis de tres consultas emitidas por el Instituto Nacional Electoral⁶ en respuesta a diversos oficios de otros organismos públicos locales.

Sin que hubiera más intervenciones, la presidencia solicitó a la titular de la Unidad remitir el informe presentado al INE.

Sin haber más intervenciones, se procedió al siguiente punto del orden del día.

4. Informe que da cuenta del avance cuantitativo en la captura de información en el Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles", por parte de la titular de la Unidad de Transparencia, en su calidad de Instancia Interna responsable de coordinar la implementación y operación del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles" para el Proceso Electoral Local 2023-2024, en el estado de Querétaro.

Al haberse circulado junto con la convocatoria no hubo la necesidad de la lectura íntegra del informe por lo que, la maestra Noemi Sabino Cabello, titular de la Unidad resaltó lo siguiente:

En relación con el informe cuantitativo, se destacó que este complementa la obligación establecida en el artículo 15, referente a los Lineamientos para el uso del Sistema que exige al

⁵ En lo subsiguiente Dirección de Tecnologías

⁶ En futuras menciones INE.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Instituto presentar un informe periódico cuantitativo en los meses de abril y mayo. Este documento detalla el avance y los resultados obtenidos durante el periodo de evaluación correspondiente a estos meses.

El informe cuantitativo abarca la evaluación de los ocho partidos políticos acreditados o registrados ante el Instituto y las ocho candidaturas independientes postuladas para ocupar la presidencia municipal en diversos municipios. Además, se incluyen las candidaturas a diputaciones postuladas tanto por el principio de representación proporcional como por el principio de mayoría relativa, y las candidaturas a la presidencia de los 18 ayuntamientos.

Periodo de Captura de Información

El periodo ordinario de captura de información se llevó a cabo del 15 de abril al 8 de mayo. Durante este tiempo, se emitieron las contraseñas o claves de acceso a todos los partidos políticos y candidaturas independientes. En casos necesarios, se realizaron ajustes debido a manifestaciones de candidaturas que no podían acceder al Sistema, con el apoyo de la Dirección de Tecnologías.

Variables Cuantitativas Evaluadas

Las variables cuantitativas incluyeron la captura de fotografías, propuestas políticas, trayectoria política, historia profesional y laboral, y formación académica. Cada variable cuantitativa evaluada asignaba puntos según la metodología establecida, con un máximo de dos puntos por variable cualitativa y un punto por variable cuantitativa.

El informe cuantitativo proporciona una visión clara del nivel de cumplimiento y participación de los partidos políticos y candidaturas en el proceso electoral. Los resultados obtenidos demuestran un alto grado de compromiso y responsabilidad por parte de los participantes, asegurando la transparencia y la integridad del proceso electoral.

Evaluación de Cumplimiento

Al cierre del periodo evaluado, se alcanzó un porcentaje de cumplimiento del 99.51% en el registro y del 97.82% en la publicación de los cuestionarios. Se observaron siete cuestionarios con observaciones y no se reportaron cuestionarios pendientes por validar, existiendo aún cuestionarios pendientes por capturar. Este alto porcentaje de cumplimiento refleja la



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

efectividad de los procesos implementados y la cooperación de los partidos políticos y candidaturas.

Resultados Específicos por Categorías

- **Diputaciones por Representación Proporcional:** Se evaluaron 144 diputaciones, logrando un 100% de cumplimiento en la mayoría de los partidos.
- **Diputaciones por Mayoría Relativa:** Se evaluaron 158 diputaciones, con un cumplimiento también cercano al 100%.
- **Candidaturas a Ayuntamientos:** Se evaluaron 110 candidaturas, con un partido registrando un cumplimiento del 75%.
- **Candidaturas independientes:** Su cumplimiento fue del 100%.
-

Se agradeció la colaboración de los partidos políticos, candidaturas, y el personal del Instituto, especialmente a la Dirección de Tecnologías y la Unidad, por su apoyo esencial en la realización de este informe.

La presidenta de la Comisión, la Dra. María Pérez Cepeda, en uso de la voz extendió un agradecimiento especial a la titular de la Unidad y al maestro Juan Ulises Hernández Castro, secretario ejecutivo del Instituto, por su insistencia y esfuerzo para alcanzar un alto porcentaje de cumplimiento por parte de los partidos políticos. Este esfuerzo conjunto ha resultado en una respuesta positiva y un notable avance hacia el cumplimiento de los objetivos establecidos.

Mencionó que, hasta la fecha, se ha logrado un porcentaje de registro del 99.51% y un porcentaje de publicación del 97.82%. Aunque aún faltaban dos cuestionarios por capturar y existían siete cuestionarios con observaciones, estos números reflejaban un alto nivel de cumplimiento. Se reconoce que, aunque algunos partidos y candidaturas no cumplieron con el plazo establecido para la captura de información, otros lo hicieron de manera extemporánea, contribuyendo así al objetivo principal del Sistema: proporcionar a la ciudadanía un acceso unificado a la información de todas las candidatas y candidatos.

Se destacó el considerable esfuerzo en materia de difusión, que ha sido efectivo para informar sobre las actividades realizadas. A diecinueve días de la jornada electoral, aún quedaba tiempo suficiente para seguir promoviendo la plataforma y asegurar que la ciudadanía consultara la



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

página web y descargar la aplicación "*eleccionesqro 2023- 2024*", la cual ofrece información detallada y accesible sobre el proceso electoral.

Se solicitó informar al INE sobre los avances y se mencionó la necesidad de elaborar un informe final para el mes de septiembre. Además, se enfatizó la importancia de continuar con los esfuerzos de difusión durante los diecinueve días restantes, lo cual es crucial para la implementación exitosa del Sistema.

Agotados los puntos del orden del día para los que se convocó, siendo las 10 horas con 25 minutos se dio por concluida la sesión.

Así lo acordaron y firmaron las consejerías integrantes de la Comisión, así como la secretaria técnica de la misma.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia

Dra. María Pérez Cepeda
Presidenta de la Comisión

Daniel Dorantes Guerra
Secretario de la Comisión

Margarita García Alvarez
Secretaria Técnica de la Comisión

La presente minuta se firma digitalmente contando de 06 fojas útiles por un solo lado.
MPC/DDG/mga.